

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 25/11/22
D./D ^a : <i>Aitor Garrido Hernández</i>	Plaza/s N ^o Orden: ILCIC3L4-D00146-1 / 294/22
D./D ^a : <i>Santiago Alonso Q. Pasach</i>	Departamento:
D./D ^a : <i>Manuel de la Sen Parte</i>	Ingeniería de Sistemas y Automática
Proyecto: CONTROL DE SISTEMAS EPIDÉMICOS *se cuenta con el apoyo del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (ITI 555-22)	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a *Raul Nistal Riobello*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1^o
- 2^o
- 3^o

En *Leioa*, concluido el acto, siendo las *17:45* horas del día *16* de *Diciembre* de *2022*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

Aitor Garrido

EL SECRETARIO,

Santiago Alonso

VOCAL,

Manuel de la Sen

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 25/11/22
D./D ^a : <i>Aitor Garrido Hernandez</i>	Plaza/s N ^o Orden: ILCIC3L4-D00146-1 / 294/22
D./D ^a : <i>Santiago Alonso Quesada</i>	Departamento:
D./D ^a : <i>Manuel de la Sen Parte</i>	Ingeniería de Sistemas y Automática
Proyecto: CONTROL DE SISTEMAS EPIDÉMICOS *se cuenta con el apoyo del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (ITI 555-22)	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

*D. Raúl Nistal Riobello, DNI 78889395Q
obtiene la siguiente puntuación sobre
100 puntos:*

- Expediente académico de Licenciatura 12.6
- Expediente académico y Proyecto de Master 7
- investigación 60
- Otros méritos 4
- Euskera 0

TOTAL 83,6 puntos sobre 100 puntos.

En *Leion*, concluido el acto, siendo las *17:30* horas del día *16* de *Diciembre* de *2022*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o

EL PRESIDENTE,

Alto Euzkadi

EL SECRETARIO,

Santiago Alonso

VOCAL,

Manuel de la Sen